

PAGINA AGRICOLA

La importación de trigo

No se puede ocultar que ha causado general decepción y contrariedad —aunque se tengan por bien fundados los motivos en que se apoya la decisión del Gobierno— la autorización por éste concedida para la importación de 40.000 toneladas de trigo.

Se creía —datos y opiniones de centros competentes y de gentes veraces concordaban induciendo a creerlo— que España había alcanzado la meta de producción de este cereal para satisfacer cumplidamente las necesidades del consumo en su mercado interno. Y había que felicitarse de ello, porque ese punto de equilibrio constituye para la nación un desideratum de su vida y economía. Tener asegurado el pan en un país con su propia producción cerealista es como tener resuelto, por lo menos en una mitad, el problema vital alimenticio de su población. Y esto es, como se comprende desde luego, y quedó tan patentizado en la gran guerra, de una trascendencia enorme para los destinos nacionales. España, si cuenta con trigo suficiente, tiene totalmente resuelto el problema de bastarse a sí misma en su alimentación y con los elementos más variados y apetecibles que aquí abundan y muchos de los que en otros países, artículos de lujo.

Es preciso haber vivido en el extranjero para saber apreciar la bondad y la inmensa variedad de los frutos de la tierra y de las costas españolas.

Algunos compatriotas nuestros que, sin haber salido nunca de su país, enlazan todo lo de fuera y denigran lo de casa, también suelen extender sus diatribas a la alimentación española que llaman escasa y mala.

Presentan para demostrarlo estadísticas paralelas, como, por ejemplo, las del consumo de carne y de azúcar en que el coeficiente de consumo es menor en España que en otras naciones. Pero aun admitiendo que sea así, como en efecto lo es respecto a determinados, muy contados países, y también en muy contados géneros de alimentación, no se prueba con ello nada de lo que se intenta demostrar en el sentido de la carencia o penuria de España, porque para llegar a una conclusión veraz hay que sopesar y sputar en calidad y cantidad los elementos componentes del conjunto; y haciéndolo así, no es precisamente una inferioridad española lo que se destaca en este respecto.

Ningún país de Europa tiene su producción agrícola tan variada, por lo que permitamos su naturaleza, tierra y sol, como España, donde se obtienen todos los frutos, inclusive esos apetecidos y sabrosos que se llaman «frutos del Mediodía», ni esa equibrida en su conjunto con el consumo nacional, aunque en sobrantes para la exportación nos ganen en determinados artículos del mismo género agrícola otras naciones.

Lo que tenemos en contra son los escasos medios de comunicación y transporte y la carestía consiguiente de estos servicios. Los datos que de ahí provienen son notorios y cuantiosos: queda sin salida o pierde una gran parte de su valor para los productores nacionales una riqueza natural a florada a costa de esfuerzos laboriosos, que merecen, no solo desde el punto de vista individual de los productores, sino también en razón del interés social o colectivo, la remuneración suficiente, cuando menos para estimular la continuidad de tales esfuerzos. Los lamentos de los perjudicados, cada vez más insistentes, como es obvio precisamente por la misma razón de los innegables progresos nacionales realizados en estos tiempos, encuentran hoy eco en la Prensa y los recoge el Gobierno, el cual, dándose perfecta cuenta de la situación que motiva quejas y clamores en ese orden de cosas, tienden a la mejor voluntad y decisión a poner los adecuados remedios con su magno plan de obras públicas cuya

importancia no se encarecerá, nunca, bastante.

Ya dijimos en anterior artículo que en esto del utilitarismo nacional, particularmente en materia de transportes, nos aventajamos los otros países de Europa, a los cual los debemos alcanzar, aunque nos cueste, como es sabido, un mayor gasto en comparación con el de ellos.

El actual estado de cosas en orden a los servicios de transporte suele ser causa de que no se efectúe una distribución oportuna entre los distintos lugares de consumo, de las existencias, quizá abundantes, o siquiera suficientes, en los centros productores; con lo cual se da la impresión engañosa de que faltan tales existencias estimadas como indispensables.

Ante esa impresión, y cuando se trata de un artículo tan primario en el consumo por las masas populares como el trigo, no es extraño que el Poder público se preocupe y se apresure a dictar medidas para abastecer a las poblaciones que lo demandan.

Pero no deja de ser, en cualquier caso, muy sensible el hecho de recurrir al extranjero para proveer a nuestro país de un artículo que aquí se pudiera producir, si no se produce ya, en cantidades sobradas.

Dada esta posibilidad, como no cabe dudar de ello, sería inconcebible que no se pusiera el mayor empeño en evitar la repetición del hecho que ahora lamentamos. Los productores trigueros, por ser los más directamente afectados, han de realizar los mayores esfuerzos en demostrar la suficiencia de su producción para las necesidades del mercado nacional; pero también el Gobierno, por conveniencias generales de la nación, debe ayudarnos a fin de conseguir la completa eficacia de tales esfuerzos. No me sorprende que el Gobierno, en que las importaciones se reduzcan por bastar la producción nacional, que en fomentar las exportaciones, cuando en la marcha normal de la misma producción siempre hay existencias sobrantes. Tal vez sea de interés primordial el primer objetivo por ser el que asegura la mayor independencia económica para los productores y para el mismo Estado. Suele seducir más el comercio de exportación, el mercado exterior, por lo que anunciábamos en el precedente artículo aquí publicado, pero, a nuestro entender, la primacía debe pertenecer al mercado interior, sin negar el reconocimiento de importancia debido a las exportaciones.

Para los efectos de la balanza comercial o del balance de los pagos internacionales, tanto represente —se entienda en igualdad de condiciones y de valores— el hecho de la exportación, como el de la supresión de la importación de un artículo extranjero por haberse logrado que a éste le reemplace un producto nacional.

Y en el curso del cambio monetario, igual influencia ejerce la disponibilidad de divisas extranjeras provenientes de la exportación de mercancías nacionales, que la desaparición de la demanda de tales divisas por no existir la necesidad de importar artículos extranjeros. En otros términos, si un país tiene que importar géneros en grandes masas o de gran valor, se crea para su divisa monetaria una situación difícil como no tenga, por otro lado, compensaciones suficientes en los pagos internacionales.

Ahora se está viendo un ejemplo más de lo que acabamos de decir. Apenas se ha decretado la autorización para importar trigo, aunque en cantidad limitada, ha sufrido la peseta una baja sensible. Su tipo de cambio, que acusaba una depreciación, en relación con el oro, de un 13 por 100 antes de la tal autorización, marcó, después, una depreciación del 17 al 18 por 100.

Infiérese de ahí lo que a la economía del cambio conviene el no tener que recurrir al extranjero para adquirir productos que en el propio país se pueden obtener.

Así se explica el tesón con que Mussolini organizó en Italia «la ba-

HACIENDA

Pagos para mudanza:
Señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Presidente de la Audiencia, don Leopoldo Elíceo, don Domingo Esparsa, doña Luciana Centeno, don José Rodríguez, don Evaristo Muñoz, don Adolfo Martín, don Luis Merino, doña Paz Olalla, don José Ruano, don Carlos García, don Ramón Jiménez y señor Depositario Pagador.

talla del grano y la propaganda que otros países de Europa, de producción deficitaria en este cereal rey, como Francia y Portugal, están realizando para salvar su déficit.

Francia necesita unos noventa millones de quintales métricos de trigo para su consumo, y sólo obtiene de su suelo, en promedio, unos setenta millones.

Portugal produce solamente unos tres millones de quintales.

Una y otra nación claman por la intensificación de este cultivo.

Alemania reduce, cuanto le es posible, el consumo del pan de harina de trigo, reemplazándolo con el de centeno.

Inglaterra se surte del extranjero, sin preocuparse demasiado, porque cuenta con colonias y con formidables flotas de guerra y de comercio, y con productos propios para el intercambio; con todo lo cual se asegura el abastecimiento y rendimientos provechosos de este comercio.

España tiene que hacer todo lo que pueda para bastarse a sí misma en este renglón tan fundamental de su suelo y de su economía.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

Notas de la provincia

BIENA
En la aldea Riconcello (La Carlota) rieron por resentimientos antiguos Francisco Alcántara Orts y Fernando Alvares Ojuna. Arrel agredió a este, golpeándolo, sin causarle lesiones.

CONTRA UN EMPLEADO
En Albadán se organizó una manifestación integrada por 60 hombres, que se dirigió al cuartel de la guardia civil para protestar contra el empleado municipal Diego Lozano López, que provisto de una chivata de hierro había roto 22 cántares en la plaza de abastos, estando a punto de ocurrir incidentes desagradables por la actitud insolente de dicho empleado.

La guardia civil aconsejó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, lo que efectuaron, e interrogado que fué el mencionado agente, manifestó que habiéndose visto desobedecido tomó la resolución de romper a las mujeres todos los cántares que tenían en la fuente pública, para de este modo hacerlas respetar.

La denuncia contra dicho funcionario ha sido enviada al Juzgado municipal de Baena.

ATROPELLO

En el kilómetro 1 de la carretera de El Viso a Pozoblanco, fué arrollado por el auto n.º 1.240 conducido por el chófer Juan Garrido López, el vecino de Añora Pablo Ruiz Caballero.

El atropello fué inevitable, pues según declaración del herido, que lo está de carácter grave, el chófer tocó repetidas veces la bocina, y al tratar aquel del arrojarse del carro que guiaba se cruzó con el auto, que le atropelló.

SE CAE DE UNA CAMIONETA

En Lucena cayó de una camioneta el niño de 10 años Emilio Alcázar Moya, el cual sufrió lesiones graves.

G.B. BORSANO



SOMBREROS DIEGO RUIZ
ESTA CASA OFRECIE A V. ESTA FAMOSA MARCA MUNDIAL
Calle de María Cristina
CÓRDOBA

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Día 12 de Marzo.

La sesión de hoy presentaba un cariz algo distinto del de pasados días. No se notaba la resistencia a comprar de hasta aquí, por más que los precios eran un buen poco más altos que los que se han cotizado últimamente.

Anotamos las siguientes operaciones: Berlauga, a 50 75; Calaf, a 52 50; Ejea de os Caballeros, a 49 50; Logroño, a 50; Garineán, a 45 50.

Todo por pesetas los 100 kilos, sobre vagón en procedencia.

El maíz se cotizaba a 41 pesetas los 100 kilos, sobre carro; precio muy alto, pero no tanto como la escasez de origen impone.

Llegaron ayer y hoy:

Por la estación del Norte, 10 vagones de trigo, 15 de harina y tres de cebada.

Por la estación de M. Z. A., 19 vagones de trigo, cuatro de harina, uno de avena y uno de cebada.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última, son los siguientes:

Trigo, 53 pesetas; cebada, 38; avena, 36; habas morunas, 40; idem castellanas, 39; aceite fin 21 é idem corriente, 18 50.

SEVILLA

Aceites nuevos corrientes buenos, de 3 grados, de 77 a 78 reales arroba.

Harinas fina extra, 70 pesetas; de primera fuerza Aragón, 77. Tendencia a bajar. Paralizadas las ventas.

Trigos, de 55 a 52, según clase. Los fabricantes se resisten a pagar esperando la baja. Se notan muchas ofertas.

Cebada, a 36 50; maíz, a 37. Hay poca demanda.

VALLADOLID

El mercado de trigos continúa algo más animado con bastante oferta y demanda todavía retraída. Los precios más que flojos, están indecisos. Se han hecho algunas operaciones pagadas alrededor de 50 53 pesetas el quintal puesto en esta plaza. Hay ofertas de aquí mismo a 55 50; de Palencia, a 51, y de Medina de Rioseco a 50 50 pesetas los 100 kilos.

Nuestros mercados al detal han pagado hoy la fanega de 94 libras: el Arco, a 87 50 reales (50 59 pesetas el quintal), y el Canal a 87 reales (50 29).

Con mercado fijo se ofrecen el centeno en líneas de Salamanca y Palencia, a 39 25 pesetas, y en las de Ariza y Segovia, a 38 50; la cebada, con alguna más actividad, cotiza en líneas de Palencia y Ariza, a 33 pesetas; la avena, a 30; las algarrobas, en mejor disposición se ofrecen en Cantalapedra y Medina del Campo, a 35 25, y los yeros, en vía de Ariza, alrededor de 35 75 pesetas los 100 kilos.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el jefe provincial de U. P. don Francisco Santolalla, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, don José de Rioja Muñoz, Fray Luis del Purísimo Corazón de María, Carmelita Descalco; el arquitecto don Enrique Tienda, el inspector de primera enseñanza señor Amo, y el secretario del Real Córdoba Automóvil Club don Francisco Quezada Chacón.

Se ha ordenado el traslado de los presos Ricardo Ortiz Gabanillas, Antonio Joaquín González Redondo y Manuel Eulalio Ramos Ruiz, de Fuente Obesuna a esta capital, y Antonio Hidalgo Arévalo, de Córdoba al Puerto de Santa María.

MILITARES

Ha llegado el capitán de Caballería don Fernando de la Macorra, en comisión de compra de ganado, y Regresa al teniente coronel don Manuel del Alcázar de revistar paradas.

Jabón "Chimbo"

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Del Magisterio

Se han concedido 30 días de licencia al maestro de Granja y Hoz (Iñázar) don Antonio Roca.

Terminada la publicación de los maestros y maestras que han sido admitidos a las oposiciones restringidas, se cree que no se hará esperar mucho la celebración de los ejercicios.

Los nombramientos provisionales de las vacantes de Septiembre, se publicaron a primeros de Enero, y a pesar del tiempo transcurrido, no se ha hecho la propuesta definitiva.

Hoja del Calendario

Día 16 San Sisebuto, Confianza en el Patriarcado de nuestra Señora.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARIÑO Siempre echemos la culpa del todo a lo que tenemos, y no a lo que no tenemos.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 16 al 21 en el Cister, IMITACIÓN DEL MAR.—Que se extienda mas y mas el culto del Patriarca S. José

San a Pastoral Visita al El Carpio

Terminados los once días de Santa Misión por los Padres Vicente Sordo y Julio Pinedo, Redentoristas, nuestro Excmo. y Rvmo. Obispo de la Diócesis, con motivo de la Santa Visita, hizo su entrada solemne y triunfal en esta población del Carpio el día 12 de los corrientes, a las once de la mañana.

Una numerosa comitiva de esta localidad presidida por los señores Alcalde y cura párroco, ocuparon doce automóviles, saliendo muy de mañana a nuestra ciudad diocesana, para recibir y acompañar al incomparable y tan igual Obispo cordobés, quien nos recibió, con el abrazo de su paternal corazón.

La partida fué inmediata y llenos de regocijo y entusiasmo salimos del Palacio llevando entre nosotros al que con ansia buscábamos y por el que sufrimos gustosos las inclemencias del tiempo lluvioso y el mal estado de la carretera.

Por su eran las once cuando ni aún el porfado repiqueteo de la parroquia y ermitas, ni el trueno de los cohetes en el espacio, pudieron obrar remedio de una estruendosa ovación, cambiada con frecuencia con vivas ensordecedores de los seis colegios, de miles de almas que llenas de amor esperaban este momento: ¡¡¡Aparció el Obispo!!!—¡¡¡decan unos!!!—¡¡¡ya vienen!!!—¡¡¡decan otros!!!— ¡¡¡Viva nuestro Obispo!!! ¡¡¡Viva el Prelado cordobés!!! Y el nuevo Obispo, mientras sus labios movían algunas palabras de cariño, bendecía con su diestra a aquella multitud apiñada que se disputaban el honor de besar su anillo. La banda municipal tocó la «Marcha Real» y entre sus acordes y los vivas y aplausos de todo el pueblo entró el Prelado en el templo, donde fué recibido con las acostumbradas coronas y bajo pálido llegó al presbiterio y después de orar unos momentos fué al púlpito y desde allí acató de apoderarse del Carpio, prendiendo en el corazón de sus hijos la llama de amor que ardía en el suyo.

Por último nos bendijo a todos emplazándonos para que el día siguiente todos los hombres, mediante una sincera confesión de sus culpas e imitando a aquellos dos santos varones, José de Arimatea y Nicodemo, le dijéramos a nuestro Obispo: Danos el Cuerpo de Cristo; aquí están nuestros corazones caldeados, caldeados ya y modelados para servir de templos vivos al Hijo de Dios.

Las palabras del Prelado en esta ocasión como en el sermón de la noche, arrancaban lágrimas de contrición a los corazones más duros, cosechando copiosos frutos y reuniendo a todas sus ovejas para, al día siguiente, el único y verdadero alimento.

Después se retiró el inmenso público y su Excmo. Rvmo. Obispo, llegó a su casa parroquial, descansando unos minutos.

A las dos fué la comida, sentando a su mesa al señor administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba, don Manuel Vero; alcalde, don Emilio Segura; juez municipal, don José Muñoz; don Juan Gavilán Majuelo y don Francisco Gavilán, a más de sus dignísimos acompañantes muy ilustre señor don Constantino Montilla, secretario de la Santa Visita, y su mayor domo don Bienvenido Morán, teniendo un alto honor en servir a la mesa las aristocráticas damas y señoras deña Condesa Barazona de Gavilán, Srta. Joaquina Gavilán y Srta. Carlota Muñoz.

A las tres y media de la tarde dieron principio las contracciones en dos tandas, siendo sus padrinos: de la primera el señor alcalde y su esposa, y de la segunda el señor juez municipal e hija.—(Continuará).—CORRESPONSAL.

DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

Peregrinación

a

Tierra Santa

y

Roma

Pidan todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir gratis

Constitución, 24

VITORIA

LECTURA CUARESIMAL

La libertad masculina

La prueba.—La prueba de que no solo libres es que cuando se os dice: ¡Renuncia a tal pasión! ¡deja esa mala compañía! ¡apártate de esa multitud! ¡no cometas tal pecado! ¡sé hombre honrado! Respondele:—¡No puedo! Luego no sois libres. Luego es verdad lo que decía el Maestro Jesús: «El que hace pecado es esclavo», esclavo del pecado». Y luego vienen jactándose de la libertad masculina!

Tus libertades masculinas te hacen esclavo.—Y es que los hombres, vosotros mismos, os hacéis esclavos. ¡Infelices! Vosotros mismos os perdéis. Seducidos por el encanto de la libertad no os queréis sujetar a la religión cuando os coarta la mala libertad, y os prohíbe lo que vosotros queréis contra derecho. Y siguiendo el señuelo de la independencia os permitis libertad de ideas, libertad de lecturas, libertad de espectáculos, libertad de amistades, libertad de diversiones, libertad de conciencia, libertad de sociedades, libertad de conducta...; entendiendo todas estas libertades en mala dirección, en el sentido de tener malas ideas, malos espectáculos, malas lecturas, y así sucesivamente. Y si no tenéis lo malo, no os parece que tenéis, ni ejercéis la libertad.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia. Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruebalo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

AGRICULTORES

Norias, Bombas, Malacates, Trituradores, Prensas para uva, etcétera... y abundante material para Arados y demás máquinas agrícolas encontrareis a precios económicos en

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

González—Sagrera—Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.	
Deuda interior 4 por 100	75'55
Deuda exterior 4 por 100	87'60
Deuda Amortizable 5 por 100. 1920	94'85
Deuda Amortizable 5 por 100. 1917	93'75
Banco de España.	582'00
Banco Central, excupón	170'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	221'00
Compañía anónima Mengemor	283'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'04
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100'40
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'00
Francos	23'45
Libras	29'00
Dólares	5'95
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Admiendo la dimisión del cargo de

vocal de la comisión legislativa de la Presidencia del Consejo a don Luis Pesarón, y nombrando para sustituirle a don José Hernández Pinteño, oficial mayor del Consejo de Estado. Autorizando la libre exportación de la patata temprana, sin cupo, por ser mucha la cosecha existente. El plazo para registrar esta disposición comenzará hoy y terminará el 15 de Agosto próximo.

De Chile

El ministro de Chile en España ha facilitado una nota que dice: Ha sido abortado el complot contra el Gobierno. Estaba dirigido por alejandrinos y comunistas, que serán deportados.

Actividad

«El Debate» recoge unas palabras pronunciadas por el marqués de Estella en Barcelona, relativas a la necesidad de intensificar la labor del Gobierno, que en los tres primeros meses de este año ha tenido cierta pasividad. Dice que aún cuando no pueda compararse con la inacción de los antiguos gobernantes, es necesario que

el Gobierno demuestre mayor actividad.

Para Córdoba

En la relación de obras que indica la «Gaceta» como que forman parte de las que han de ser subastadas a cargo del presupuesto extraordinario figuran las siguientes de la provincia de Córdoba:

Se refiere a carreteras agrupadas en grupos de dos o más, que son precisas para la continuación del tráfico.

Villanueva del Duque a Fuente Obejuna, por Peñarroya, sección primera trozo tercero, en 408 371 pesetas.

Pedro Abad a Adamuz, trozo cuarto, 494.479 pesetas.

Dé Córdoba a Almadén, por Pozoblanco y Villaharta, sección primera, trozo segundo, 453.457 pesetas.

Idem idem de la primera, trozo tercero, en 445.864 pesetas.

Idem idem de Baena a Cañete de las Torres, trozo segundo, 262.240 pesetas, y tercero, 312.287 pesetas; cuarto y quinto, 420.294 pesetas.

El circo Krone

En la Dirección de Seguridad han facilitado hoy una nota oficiosa que dice:

En vista de los numerosos rumores que circulaban respecto a que en el Circo Krone se admitían gatos y perros a cambio de entradas, el ministro de la Gobernación, como miembro de la Sociedad Protectora de Animales y Piantas, se interesó por averiguar lo que hubiese en esto de cierto y se le ha asegurado que el rumor es falso.

A Krone no interesa ese negocio y además, en su país es miembro de la Sociedad Protectora de Animales.

Se hace público en respuesta a quienes acogieron ese rumor con tanta ligereza.

Generales

En breve cesará en el mando del Campo de Gibraltar por pasar a la reserva el general Márquez de la Garantía.

Aunós

El señor Aunós dice que la legislación regía del Trabajo en Barcelona está admirablemente organizada.

Se han creado 143 comités paritarios que todos tienen local en la Delegación con lo que esto será pronto una verdadera casa del Trabajo.

Embajador

Melilla.—Llegó el embajador de Francia conde de Peretti de la Rocca acompañado de su esposa y del general Sanjurjo. Hoy han estado en Dar Drius. También visitarán Segangan Estella.

El marqués de Estella despachó con el Rey.

Después marchó al ministerio de la Guerra y de allí al de Estado donde almorzó con el conde de Guadalhorce.

Conferenció después con Aunós y con el cónsul de España en Génova señor Palmariol que marchará a la conferencia de la emigración que se celebrará en la Habana, representando al Gobierno español.

Estella fué visitado por el embajador del Perú que fué acompañado del Director de Aeronáutica de su país.

Callejo y Calvo Sotelo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por el alcalde de Zaragoza.

Calvo Sotelo lo fué por e representante del Estado en el Monopolio de Petróleos señor Amado.

Anido

El ministro de la Gobernación fué visitado por un representante del Circo Krone que le anunció que el martes daría una función en honor de la guarnición de Madrid.

Ecos palatinos

El Rey fué cumplimentado hoy por varios aristócratas.

Congreso

Sevilla.—El colegio mercantil prepara un congreso que sobre orientaciones mercantiles se celebrará durante la exposición.

Pabellón

El gobierno belga tendrá un pabellón en la exposición de Barcelona.

De la Asamblea

La Asamblea celebrará en este mes de Marzo sesiones plenarias. Comenzarán el día 27 y serán, probablemente, cuatro los plenos. El día 27 mismo, don Gabriel Maura explicará su interpellación anunciada al jefe del Gobierno, relativa a la reforma del regimiento de la Asamblea.

Aunós

Hoy han visitado a Aunós para ha-

blar de la conferencia que sobre emigración se celebrará en la Habana, el embajador y secretario de la embajada de Cuba.

Arbitraje

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que ayer se firmó en Copenhage el tratado de arbitraje que tiene las características de otros sobre igual materia firmados con anterioridad.

Van muy adelantados los tratados que se celebran con Grecia, Suecia, Turquía y Luxemburgo.

Nota oficiosa

A última hora de la tarde, en la Oficina de censura, se ha facilitado una nota que dice:

Cuando el Gobierno se ocupó de la celebración de un Congreso de la prensa latina, algunos periódicos dieron por descontento el fracaso.

Resultó, por el contrario, un éxito, y durante un mes en toda la prensa latina se habló con elgo de España acogedora.

Ahora el Gobierno español, invitado a una exposición de prensa en Colonia, ha aceptado la invitación y ve que de cuando en cuando salen voces contradictorias o derrotistas que no influirán en el éxito ni en el ánimo del Gobierno.

La censura impedirá esas campañas.

Pueden exponerse unas ideas, pero no combatir las del gobierno cuyo desarrollo es beneficioso para el país.

Notas eclesiásticas

El Nuncio

Después de asistir a la consagración en Ocmillas del nuevo Obispo de Ceña, regresó a Madrid el Nuncio de Su Santidad.

Barcelona

Donativo regio

El Rey ha anunciado al Sotomén de Barcelona que regalará las insignias de capitán general a la bandera de la Cofradía de la Purísima, que estuvo en la batalla del Bruch.

Felicitación

El Decano de la Facultad de Derecho ha felicitado a don Galo Ponte, por su disposición que permite la cancelación de las anotaciones en la libreta de condena y por el acuerdo de internamiento de los irresponsables por locura.

Ladrones

En la Jefatura de Policía han facilitado una nota que dice que han sido detenidos el factor de Játiva, Montesa, el maestro de Alcudia Ramón Pérez Catalá (s) El Maestrillo y otros dos, como autores del robo de un vagón de lanas valorado en 18,000 pesetas.

Al ser detenidos se acusaron unos a otros y se descubrió el hecho.

Tenían pensado formar una sociedad para dedicarse al robo de mercancías.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Valencia.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Aufirizando para que fije su residencia en la Corte al general de brigada don Luis Fornell.

Dispensando que los individuos sujetos al alistamiento actual que se hallen tuberculosos y sometidos a tratamiento, se les exima de la presentación personal en Caja.

Operación quirúrgica

Anoche se hizo una operación quirúrgica al chófer Joaquín Sánchez, que cuestionó con Valencia II.

Continúa gravísimo el chófer, hasta el punto de que no ha podido declarar. Sigue en el local del equipo quirúrgico del Centro.

Luis Esteso

A las 2'20 de esta tarde ha fallecido en su casa de la calle de la Encarnación, el humorista Luis Esteso.

Se hallaba enfermo hace tres meses. Padece un cáncer en el estómago.

Hace poco firmó un contrato con el teatro de la Avenida, para actuar en él durante ocho meses.

La última vez que trabajó fué en el teatro de Nevejedas, a beneficio de los niños de la Inclusa.

El último libro que escribió se titula «Siete mil chistes».

Las niñas desaparecidas

Está muy adelantado el informe de los médicos forenses sobre los huesos de la calle Oan Bermúdez.

Determinan los datos que se tienen que la muerte ocurrió hace cuatro años aproximadamente y que la pu-

tracción ocurrió en el mismo lugar en que los restos fueron hallados.

Reconstituidos los esqueletos puede asegurarse pertenecen a personas de 6 a 12 años, del sexo femenino.

Todos los informes permiten asegurar que se trata de las niñas desaparecidas.

El perito geólogo señor Kindelan ha entregado al juez un dictamen completo.

Balompíe

En el campo del Racing se ha verificado esta tarde el partido de desquite entre el Español de Barcelona y el Racing de Madrid.

Ganaron los catalanes por dos a cero.

Desgracia

Avila.—A consecuencia de un accidente ocurrido en el pueblo de Tiemblo han resultado tres muertos y tres heridos gravísimos.

GRAN TEATRO

«Las castigadoras»

Tal vez nos calificarán de intranquilos muchos, aun de los mismos que quieren contarse en el número de los que siguen nuestro ideal, cuando al hacer nuestras informaciones teatrales censuramos ésta o aquella obra que a ellos no les pareció mala, sino que tenía alguna situación cómica un poco subida de color y alguno que otro chiste algo picareco.

Los que así opinan tal vez no sepan que nosotros vamos al teatro para aplaudir calorosamente la obra buena, la verdadera obra teatral, y para comentar desfavorablemente la obra mala, la que no merece el calificativo de teatral porque es solo virus venenoso que emponzoña las almas y foco corruptor de las buenas costumbres.

Vamos al teatro con un deber muy alto que cumplir y se nos confía una misión muy delicada. Y ese deber y esa misión hemos de cumplirlas a la letra si queremos merecer el honoroso título de periodistas católicos; título que para nosotros constituye el más preciado galardón.

Anoche se estrenó en este coliseo una revista en ocho cuadros original de Francisco Lozano y Joaquín Mariño, música del maestro Alonso, titulada «Las castigadoras». Con ella debutó la compañía de zarzuelas y revistas a cuyo frente viene el maestro compositor de la música de dicha revista.

El teatro registró una entrada soberbia; con decir que se agotaron las localidades, está dicho todo. A buen seguro que si se hubiera puesto en escena una obra buena de teatro, la entrada hubiese sido más floja. Pero era una revista moderna, en la que se podían ver desnudeces, escenas sicilpílicas y oír chistes de tono subido, y eso, por desgracia, es lo que hoy lleva al público al teatro.

¿Qué hemos de decir de la revista? Poco, muy poco pero todo ajustándonos a nuestro sentir y a nuestro ideal. Como obra teatral es de lo más bajo y de lo más endoble que puede escribirse. Es una colección de chistes entre ellos muchos groseros, y unas escenas en relación alguna, pero en las que brilla la inmoralidad, anidos para con su afectismo divertir y abstraer al espectador que los sigue abiertos sus sentidos todos y envenenándose con el germen vertido en ellos.

Por eso anoche algunos señores que asistieron al espectáculo hubieron de abandonar al teatro. Ese no es a nuestro juicio el medio de elevar nuestro teatro sino el de relajarlo y corromperlo.

En cuanto a la música hemos de decir que es demasado modernista, pues casi toda está hecha a base de charleston, schotis modernos y tangos. Con todo tiene partes muy bonitas.

Y hemos de callar ya porque de seguir hablando de la obra sería para censurarla duramente. Basta con lo dicho, con lo cual ya hemos cumplido nuestra misión y nuestro deber.

A. F. C.

Fuente Obejuna

LETRAS DE LUTO

En la mañana de hoy catorce se ha efectuado el entierro del que en vida fué estimadísimo amigo nuestro el distinguido y pundonroso industrial de esta villa don José Márquez Benítez.

Toda su vida la consagró al trabajo y amor a sus hijos, que hoy lloran

desconsolados la muerte de tan querido como padre ejemplo.

Dios en su Altos designos lo ha llevado a mejor vida, dejando en un hogar antes feliz una estela de melancolía difícil de extinguir a pesar de que los años pasen.

A la hora del entierro todo el comercio cerró sus puertas asistiendo el pueblo en masa, pues eran muchas las simpatías de que gozaba el difunto señor Márquez.

Descanse en paz su alma, y reciban estas líneas sus desconsolados hijos, hermanos y demás distinguida familia nuestro sentido pésame y a los efectos de esta daría podimos de todo corazón una plegaria por el que en v. da fué hombre bueno y trabajador infatigable. —CORRESPONSAL.

Notas financieras

El día 4 celebró la junta preparatoria de la general de accionistas nuestro primer establecimiento de Crédito el Banco de España, leyéndose en la misma la Memoria que debe discutirse en a sesión de 11.

Se presentó una proposición del accionista señor Suarez Coronas, en la que solicita que a los accionistas poseedores de menos de 50 acciones se les permita agruparse para tener representación en las juntas.

Como resumen de la Memoria resultan que los beneficios brutos del Banco han importado 111.939.065 pesetas, los gastos subieron a 23.469.397 resultando los beneficios líquidos 88.469.608 que propone el Consejo sean distribuidos en la siguiente forma:

a los accionistas 117.50 por acción, 41.595000; a fondo especial pesetas 2.000.000; a impuestos sobre utilidades, dividendos y timbres, pesetas 22.246.420,57; participación de Estado en los beneficios, 22.148.844,84 y sobrante para el año actual, pesetas 479.343,90.

ATEULUZ.

Modo de poner los relojes

A LA HORA EXACTA POR MEDIO DE SEÑALES RADIOFONICAS

Son varias las emisoras que con el fin de proporcionar la hora exacta, la señalan durante el curso de los conciertos radiofónicos mediante una emisión de algunos segundos de duración, compuesta de una serie de puntos de frecuencia musical (o silabas), espaciados a intervalos bien definidos.

Varios son los medios posibles para hacer que, aprovechando dichas señales, las sietas de un reloj se sitúen automáticamente a la hora exacta.

La revista científica «Iberca», de Barcelona en su número 718, del 10 de marzo, da cuenta de una disposición sencilla y práctica que permite corregir automáticamente el reloj al recibir las señales de la estación emisora.

El conjunto comprende un receptor radiofónico de lámparas sobre cuyos bornes de teléfono se derivan dos conductores que van a un relevador microfónico. La citada revista describe con todo detalle el mecanismo empleado en forma que los aficionados puedan construirlo. El procedimiento se presta a otras curiosas aplicaciones de telemecánica.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, rapto, contra Juan J. Velera; defensor, don Ildefonso Porres; procurador, señor Ucano.

Córdoba, rapto, contra Manuel Lara; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Jiménez Baena.

Sección segunda, Pozoblanco, abusos deshonestos, contra Bartolomé Castilla Jurad; defensor, señor Espina; procurador, el señor Guerrero García del Busto.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Baena, por hurto, contra Rafael Parraga Lizaso y Rafael Galeote Luque, declarando absuelto al primero y condenando al segundo a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

En la del Juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones y disparo, contra Manuel Tapia Paredes, es condenado a 6 meses y 1 día de prisión correccional por el primer delito, y a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa por el segundo.

La misma Sala dicta sentencia en la causa de Aguilar, por estafa, contra Juan Tudela Oñeta y Francisco Luque Lucena, declarándolos absueltos.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Poil, 2
CÓRDOBA

